

# GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°0164-2019

Callao, 31 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°091-2019, de fecha 14 de enero del 2019; y,

LUZMILA PÉREZ ALTAMIRANO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 166 Fecha 31.ENE.2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°091-2019, de fecha 14 de enero del 2019; se designa al Médico Cirujano **GIULIANO CONSTANTINO ACOSTA CASSANA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Defensa Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, “*El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza*”;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, la designación del Médico Cirujano **GIULIANO CONSTANTINO ACOSTA CASSANA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Defensa Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR**, al Médico Cirujano **HENRY SERAFIN GAMBOA SERPA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Defensa Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTICULO TERCERO: COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. YSELA RAMÍREZ PASTOR  
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR